



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA COOPERATIVA DE EXPENDEDORES DE CARNES DE ANDES "COOPEXCA" – AÑO 2018

La Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" es una entidad perteneciente al régimen solidario, reconocida en la región por la excelente prestación de sus servicios. La cual siempre ha tratado de conservar el firme propósito de profesar los principios cooperativos y de igualdad para todos sus asociados; y es por ello, que ha venido en el tiempo, trabajando en el fortalecimiento de su base social. Parte de su labor, ha sido tratar de mejorar permanentemente las condiciones sociales, económicas y culturales de sus asociados y fomentar el desarrollo de las actividades productivas en beneficio de las poblaciones circundantes, tratando de ser una entidad dinamizadora y creadora de empleos en la región con una amplia y detallada visión futurista. Es por esta razón que independientemente de las cuantiosas inversiones que realiza en cada uno de sus centros de trabajo, mantiene activo su objetivo principal que es el trabajo solidario y el apoyo incondicional por sus asociados.

Nuestra cooperativa durante los últimos años ha venido implementando la transformación y optimización de sus distintas actividades con el propósito de permanecer siendo competitiva en el mercado, por ende ha incurrido en altas inversiones para el fortalecimiento de cada uno de sus distintos centros de costos.

A continuación se describe cada uno de los centros de costos de nuestra cooperativa detallándose en cada uno de ellos los trabajos e inversiones más representativas.

LINEA DE TRANSPORTE

La Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" y especialmente la línea de transporte no es ajena al proceso de transformación generado con la aplicación de la legislación emanada desde el Ministerio de la Protección Social y llevada al cumplimiento por parte del Instituto De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos "INVIMA" y las Secretarías de Salud departamentales y municipales. Es por ello que hemos venido caracterizando nuevos parámetros



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

técnicos y estratégicos que nos permitan cumplir con estos nuevos lineamientos, incurriendo en la implementación de nuevos protocolos de manejo y generándose durante cada año un mayor número de gastos permanentes, lo cual ha menguado considerablemente la rentabilidad de este centro de costos.

Durante el año 2018 este centro de costos ha tenido que sufrir fuertes alteraciones y modificaciones especialmente por el cierre de la Planta de Sacrificio Animal de Andes. Lo cual nos ha llevado a implementar nuevas variables de rentabilidad con el firme propósito de continuar ofreciendo un excelente servicio a todos nuestros clientes y poder seguir creciendo como empresa líder de la región en el transporte refrigerado de productos cárnicos.

Con el cierre de la Planta de Sacrificio Animal de Andes a mediados del año 2018 nos vimos en la necesidad de realizar varios cambios sustanciales en la parte administrativa y operativa de este centro de transporte. En trabajo conjunto con el Consejo de Administración de la cooperativa realizamos un estudio de factibilidad, en el cual, debíamos estudiar y determinar que planta de sacrificio animal de la región y del departamento podía suplir y atender nuestras necesidades de recepción de animales, sacrificio y despacho, según los volúmenes manejados por municipio y cliente y según nuestra capacidad de almacenamiento y transporte. Era necesario entonces encontrar una planta de faenado con operación nacional que tuviese la capacidad instalada para prestarnos sus servicios de sacrificio. Teniendo como promedio semanal de recepción y sacrificio solo para nuestros servicios un volumen de 160 bovinos y 130 porcinos según datos estadísticos de varios años atrás. A su vez era necesario no modificar en lo posible los días de sacrificio semanales y analizar detalladamente las distancias a cada municipio y lugar de entrega del producto cárnico. Ya que eran variables que determinaban indiscutiblemente el costo de los animales en pie, el costo del transporte en pie de los animales, el costo del transporte en canal, la capacidad instalada de los expendedores de carnes para el almacenamiento de la carne, la calidad e inocuidad del producto cárnico, las costumbres culturales de cada municipio para la comercialización del producto cárnico, entre otros factores.

Luego de analizar las propuestas ofrecidas en el medio, según las diferentes necesidades de nuestros clientes y las diferentes variables que podrían alterar la calidad del servicio y el costo del mismo, finiquitamos un convenio para la



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

prestación del servicio de sacrificio de las especies bovina y porcina con el Frigorífico ubicado en el municipio de Ciudad Bolívar, llamado Frigo-Bolívar. Con el cual iniciamos el vínculo contractual a partir del día 02 de Julio de 2018. Bajo este modelo de contratación y según las exigencias de esta nueva planta de sacrificio y la normatividad vigente implementamos un nuevo sistema operativo para este centro de transporte que lograra satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes en los diferentes municipios de esta subregión del suroeste antioqueño como lo son Andes, Betania, Hispania y Jardín. De acuerdo a lo anterior y con el firme propósito de reducir los tiempos de entrega, nos vimos en la necesidad de aumentar nuestro margen laboral de empleados, vinculando un nuevo conductor y dos nuevos auxiliares de transporte o también llamados cargueros. Ya que era necesario que cada uno de los cuatro vehículos de la cooperativa tuviese su propio conductor y dos auxiliares de transporte. De lo anterior podemos detallar que luego del inicio de labores en Frigo-Bolívar, el centro de transporte asumió obligatoriamente un incremento importante en sus costos operativos, ya que aparte de la vinculación de sus tres nuevos empleados, los costos de cada vehículo tuvieron un alza de más del 50%, principalmente detallándose en orden de importancia, en el consumo de combustible de cada automotor, en el desgaste constante de los vehículos y sus diferentes componentes, en los mantenimientos oportunos y extraordinarios de sus sistemas y equipos y en el incremento sustancial de la base salarial de sus empleados por el pago de recargos laborales.

Durante el ejercicio del año 2018 la cooperativa "COOPEXCA", continuó realizando todos los programas de mantenimiento oportuno en la parte técnico – mecánica a sus vehículos, y en la renovación y cumplimiento de todos los trámites legales, entre otros detalles. Durante este periodo contable adoptamos procesos de cambios sustanciales en el parque automotor, en cuanto a su manejo, mantenimiento, disposición para la prestación de servicios, adecuaciones a sus furgones e implementos a utilizarse en el transporte de canales, lo cual se ve reflejado en la mejora continua de nuestra prestación de servicios.

Nuestra cooperativa, bajo el debido cumplimiento de la legislación y en lo referente al transporte refrigerado de alimentos cárnicos, solicitó la renovación de la autorización sanitaria provisional para el transporte de alimentos cárnicos. La cual



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

fue otorgada durante el año 2018 por parte de la Seccional de Salud de Antioquia para los cuatro vehículos de propiedad de la institución. Con la obtención de este logro, nuestra institución pretende continuar convirtiéndose en una entidad sólida en la prestación de este servicio de transporte, lo cual nos permita crecer exponencialmente en el tiempo, ampliar nuestras fronteras, colonizar nuevos mercados y transformar las debilidades del mercado en oportunidades de negocio y crecimiento empresarial.

El vehículo de placa TOE 367, el cual es modelo 2000, fue el automotor de mayor costo económico para la cooperativa durante el año 2018. A este camión se le realizaron trabajos importantes y fundamentales en el mantenimiento y transformación de su furgón en general. Además de ello ha sido necesario practicarle varias reparaciones y adecuaciones de significancia económica, ya que constantemente presenta problemas principalmente en sus sistemas eléctrico y de rodamiento, principalmente por el deterioro natural y el desgaste acumulado por los más de 18 años laborados y por ser el automotor que más kilómetros acumula durante cada semana, ya que debe transportar luego de cada jornada de sacrificio el material derivado del faenado a la Planta Agropecuaria San Fernando S.A.S, ubicada en cercanías al Municipio de Amagá.

LINEA DE SUBPRODUCTOS

En cuanto a la línea de subproductos para el año 2018 y a pesar de la considerable caída del mercado expresado en la reducción de los precios de comercialización de los diferentes derivados del sacrificio, nuestra cooperativa realizó un esfuerzo importante y logró sostener sus precios de compra y comercialización a sus diferentes asociados y/o expendedores de carnes en referencia al año 2017.

Durante el primer semestre del año 2018, continuamos ejecutando el programa de recolección y comercialización de la sangre derivada del sacrificio bovino. Hecho que fue generado como una exigencia desde el año 2016 por parte de los funcionarios de entidades como INVIMA y Corantioquia, con el propósito de evitar el derrame de este lixiviado a la planta de tratamiento de aguas, lo cual entorpece



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

el proceso de potabilización del agua, generando condiciones de riesgo y posibles sanciones a la planta de sacrificio animal.

Con el cierre de la Planta de Sacrificio Animal de Andes para la ejecución del proyecto de remodelación y cumplimiento del plan gradual y la puesta en marcha del convenio con Frigo-Bolívar, este centro de costos sufrió fuertes afectaciones expresadas principalmente en la cantidad de material comercializado y en el margen de excedentes. El hecho principal que conllevó a estos resultados fue que varios de los derivados del sacrificio no continuaron siendo recolectados, almacenados y comercializados por nuestra cooperativa, quedando en manos de la planta Frigo-Bolívar. Subproductos tan valiosos como las patas de res, la hiel, los cálculos biliares, los desperdicios, la sangre, los decomisos, etc., fueron adquiridos y comercializados por Frigo-Bolívar, generando una pérdida sustancial durante el segundo semestre del año para la cooperativa. Así mismo el sebo de res, tubo fuertes alteraciones, ya que en su gran mayoría era desprendido de la canal durante el proceso de sacrificio, quedando en poder del frigorífico, lo cual no permitía que este material llegara a los expendios de carnes de cada uno de nuestros clientes, mermando significativamente los volúmenes de comercialización, tanto de cada expendedor de carnes como de la cooperativa en general.

Esta línea de subproductos ha sido por muchos años para la cooperativa un centro líder en la generación de excedentes positivos, pero cabe anotar que para el año 2018 y específicamente durante el segundo semestre, los resultados obtenidos fueron significativamente inferiores en comparación con años anteriores. El motivo de esta reducción obedece claramente a las siguientes circunstancias. Primero a la pérdida en la recolección y comercialización de los derivados descritos anteriormente; segundo a que en la comercialización de sebo de res tuvimos una diferencia negativa de casi un 55% en comparación con el año inmediatamente anterior y tercero que con la pérdida de la comercialización de las patas de res, el centro de subproductos tubo una reducción en términos de volumen de comercialización de hueso blanco del 30% aproximadamente en comparación con el año 2017 y según un análisis realizado de los animales sacrificados.



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

En lo referente a la Sala de Deshuese Mínimo, la cual se encontraba ubicada en la parte posterior de la plaza de Mercado del Municipio de Andes, cabe anotar que las obras allí realizadas fueron específicamente determinadas por los funcionarios de la Seccional de Salud de Antioquia y argumentadas en el cumplimiento de la salubridad del producto cárnico, las cuales se efectuaron durante el primer semestre del año 2018 mientras dicha sala de deshuese se encontraba en total funcionamiento. Es importante resaltar que este lugar donde se encontraba antiguamente la sala de deshuese mínimo fue desocupado y entregado bajo previa reunión de conciliación con la administración municipal de Andes para la ejecución del proyecto del Sistema Urbano de Movilidad y Accesibilidad del municipio de Andes (SUMA). Pero que como se mencionó anteriormente todo fue pactado bajo una reunión previa del consejo de administración y la gerencia de la cooperativa con la administración municipal de Andes, donde por medio de un acuerdo de las partes la cooperativa conserva sus dos derechos dentro de la plaza de mercados y donde podrá establecer en un futuro un proyecto de crecimiento empresarial para con sus asociados y clientes que allí laboran, luego de culminado dicho proyecto de movilidad.

Es importante resaltar que esta sala de deshuese mínimo ubicada en la plaza de mercados del municipio, no cumplía con la normatividad vigente como lo es el Decreto 1500 de 2007 y la Resolución 240 y que por ende la Gerencia en compañía del Consejo de Administración vienen trabajando arduamente en la delineación de estrategias que conlleven a consolidar un proyecto bastante ambicioso que consiste en la construcción de una Planta de Procesos ubicada estratégicamente y que pueda garantizar el proceso de desposte de ganado y almacenamiento refrigerado. Inicialmente y como medida transitoria con el propósito de mitigar el impacto generado por el cierre de la sala, la cooperativa había pensado en la instalación de un contenedor o trailer con un sistema de refrigeración independiente donde se pudiese realizar las labores de desposte de ganado mayor. Hecho que no dio resultados debido a que no contábamos con el espacio idóneo y suficiente, además de las características de salubridad para la instalación de este equipo. Lo cual no fue aceptado por los funcionarios de la seccional de salud de Antioquia quienes solicitaban unos estándares mínimos de salubridad como medida transitoria, además de la correcta disposición de los derivados allí generados.

Cra. 50A # 51 – 13 Centro Comercial Monte Carlo – Local 110
Municipio de Andes – Antioquia / Telefax 841 72 41 / coopexca@gmail.com



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

Durante este año 2019 la gerencia de la cooperativa en trabajo conjunto con el consejo de administración y la administración municipal de Andes vienen realizando estudios de factibilidad para la puesta en marcha de un proyecto de construcción de una sala de desposte en un segundo nivel de la Planta de Beneficio Animal de Andes. De lo cual hemos logrado tener varios acercamientos con empresas líderes del sector cárnico a nivel nacional, obteniendo grandes resultados y afianzando nuestros conocimientos sobre las implicaciones y necesidades que conllevan la construcción de una sala de desposte. Así mismo hemos realizado varias reuniones con entidades como el Instituto Nacional de Vigilancia y Control de Medicamentos (INVIMA) y la Seccional de Salud de Antioquia, en las cuales hemos expuesto la necesidad de implementar este proyecto, además de los avances realizados durante el arduo trabajo. A la fecha de hoy no hemos cesado nuestras fuerzas para la implementación de este proyecto y estamos a la espera de socializar un estudio de diseños de la segunda etapa de la Planta de Beneficio Animal de Andes, en la cual tendremos la posibilidad de realizar una inversión para la construcción de una sala de desposte, siempre y cuando las condiciones, garantías y normatividad vigente así lo permita.

LINEA DE TRÁMITES

El centro de trámites de la cooperativa es un centro de alto flujo de dinero por medio del cual se formalizan todos los pagos de impuestos municipales, departamentales y nacionales requeridos para el sacrificio y comercialización del producto cárnico en cada uno de los expendios de los diferentes municipios donde nuestra institución presta sus servicios.

Durante inicios del año 2018 nuestra cooperativa en trabajo conjunto con la administración municipal de Andes renovó los convenios intermunicipales para la prestación del servicio de sacrificio y transporte de canales por periodo de un año con los municipios de esta subregión del suroeste antioqueño como lo son Betania, Hispania y Jardín. Lo cual se vio reflejado en un aumento exponencial de los ingresos y por ende en el margen de excedentes de este centro de trabajo durante el primer semestre el año gracias a que nuestra institución formalizó todos



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

los pagos de impuestos municipales, departamentales y nacionales requeridos para el sacrificio y posterior abastecimiento público de sus diferentes clientes.

La línea de trámites no es ajena al cierre de la Planta de Beneficio Animal de Andes y la puesta en marcha del convenio con Frigo-Bolívar. Luego del día dos (2) de Julio de 2018, cuando se iniciaron las labores en el Frigorífico de Ciudad Bolívar, este centro de costos ha perdido en gran magnitud su fluidez y rentabilidad económica. Debido a que luego de la fecha en mención los únicos dos factores de ingresos que obtuvo este centro fueron por concepto de sacrificio de res y sacrificio de cerdo de los cuales nuestra cooperativa rentaba un excedente bruto de tres mil pesos (\$3.000⁰⁰) por res y dos mil pesos (\$2.000⁰⁰) por cerdo. Mediante las condiciones del convenio con Frigo-Bolívar se estableció que la cancelación de los servicios e impuestos por concepto de sacrificio se realizaba semanalmente, durante los dos primeros días de cada semana. De lo cual durante los seis (6) meses que derivamos nuestras actividades de sacrificio de la planta Frigo-Bolívar efectuamos cancelaciones por valor de ochocientos setenta y seis millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos ochenta y un pesos (\$876.667.281⁰⁰) M/cte.

INFORME DE LA GRANJA LA GLORIA

La Granja la Gloria durante el año 2018 continuó siendo una línea estratégica fundamental y diferenciada a nuestra actividad principal, en la cual durante cada periodo contable establecemos diferentes objetivos con el firme propósito de continuar mejorando productivamente cada uno de los renglones de importancia económica de la explotación agropecuaria.

Durante este año 2018 el sector cafetero afrontó fuertes dificultades principalmente por factores que determinaron la rentabilidad del negocio del grano. Indicadores como el clima, el alto costo de los insumos agrícolas, la baja productividad expresada en una merma significativa de la cosecha y los bajos precios de comercialización, fueron algunas de las circunstancias coyunturales en el mercado del grano que marcaron el año 2018 como uno de los periodos más críticos durante la última década. La granja La Gloria no estuvo exenta de estas dificultades y por ello como profesional del sector agropecuario, y con la



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

experiencia laboral que he obtenido, trate durante este año en mención de reunir esfuerzos con el propósito de suministrar una correcta asistencia técnica basada en parámetros de eficiencia y rendimiento productivo en cada uno de los cultivos y de las actividades llevadas al interior de la granja "La Gloria", tratando de minimizar, controlar y contrarrestar aquellos factores adversos o negativos que se presentan en el medio y trabajando siempre en pro de conservar el factor suelo y los demás recursos naturales.

Renglones de importancia económica en la Granja la Gloria.

La granja la Gloria durante el año 2018 conservó sus tres renglones de importancia económica, en los cuales evidencio altas inversiones para la consolidación de sus objetivos.

1. El cultivo de café como actividad productiva continuó siendo en el año 2018 para la Granja la Gloria el rubro de mayor importancia económica. Para este año la población estimada oscilaba entre los 140.000 árboles aproximadamente. De esta población total el 29% (40.000 árboles) equivalía a café con una edad no superior a los 18 meses posterior a la siembra o renovación, lo que pertenece a árboles en etapa de crecimiento y desarrollo. El 71% (100.000 árboles) restante correspondía a una población con edades que oscilan entre los dos a cinco años posterior a la renovación, lo cual pertenece al porcentaje de árboles de café en etapa productiva.

Dentro del cultivo de café durante el año 2018 se presentaron grandes afectaciones derivadas principalmente del fenómeno climático por la fuerte temporada invernal que agobio esta subregión del suroeste antioqueño y gran parte del país. Como resultado de esta problemática nos vimos en la necesidad de implementar obras de corrección de drenajes e infiltraciones de humedad en terrenos cultivados en café y en construcciones de la granja. Igualmente tuvimos la necesidad de implementar varios controles químicos para contrarrestar las enfermedades generadas por hongos y modificar el método de fertilización, debido a que un alto porcentaje de los árboles que se encontraban en etapa productiva presentaron fuertes



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

afectaciones por deficiencias nutricionales derivadas principalmente de las fuertes escorrentías, percolaciones y lixiviaciones de los nutrientes presentes en el suelo, los cuales no pudieron ser aprovechados por la planta.

Algunas cifras productivas del año 2018

- ✓ Porcentaje de café P.G.S. tipo superior o con factor: 93.00%
- ✓ Porcentaje de café P.G.S. tipo corriente ó pasilla: 7.00%
- ✓ **Cantidad de café pergamino seco: 3.012 @ = 37.650 Kg**

2. En el segundo reglón de importancia en el desarrollo económico de la granja La Gloria, se encuentra el cultivo de musáceas. Durante el año 2018 este predio contaba con un aproximado de 2.000 unidades productivas de banano y plátano distribuidas en asocio con el cultivo de café y las cuales realizan la labor fundamental de sombrero, mitigación del impacto solar y absorción de humedad en terrenos con topografías planas. Es importante resaltar que durante el año 2018 y principalmente en el cultivo de banano tuvimos fuertes afectaciones de carácter fitosanitario, generadas por la enfermedad llamada Mal de Panamá, la cual es provocada por el hongo *Fusarium oxysporum* que ataca las raíces de algunas variedades de banano. La resistencia del hongo a los fungicidas ha hecho de esta enfermedad una de las mayores plagas en la historia del cultivo del banano, exterminando por completo algunos cultivos particularmente susceptibles. Debido a ello en la Granja La Gloria tuvimos la necesidad de eliminar una gran cantidad de la población de banano existente que presentaba sintomatología y susceptibilidad a dicha enfermedad, lo cual nos dio como resultado una disminución sustancial en la producción y rentabilidad de la fruta.

- **Total Banano comercializado en el año 2018: 17.997 Kg.**

3. En el tercer renglón de importancia económico para la obtención de excedentes en la explotación, se hallan las áreas dedicadas a la producción de pasturas, con un área aproximada de 5,44 hectáreas (54.400 m²) para



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

la ceba de ganado bovino. Al finalizar el periodo contable 2018 contábamos con un inventario bovino de 11 hembras mayores de 4 años, 2 crías inferiores a 1 año de edad.

Por ultimo también se realizaron trabajos extraordinarios y de mayor cuantía en la vía de acceso a la Granja la Gloria. El motivo de las obras obedece a una falla geológica y al movimiento en gran magnitud del terreno en el lugar de acceso a la granja durante la temporada invernal que afecto esta subregión del suroeste antioqueño a finales del año 2017. El ingreso principal de esta explotación debió ser modificado considerablemente. Por lo cual nos vimos en la obligación de delimitar estratégicamente nuevos linderos y construir una vía garante de fácil acceso principalmente para mitigar esta problemática y facilitar el acceso de vehículos de carga pesada.

DESTINACION DE RECURSOS A NUESTRA RAZON DE SER “EL ASOCIADO”

La Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes pensando en el bienestar social de sus asociados realizó durante el año 2018 esfuerzos sustanciales para continuar ofreciendo a toda la familia cooperativa una serie de beneficios que con el paso del tiempo se han convertido para la cooperativa en deberes fundamentales para con sus asociados.

A continuación serán mencionadas las principales destinaciones económicas realizadas en el año 2018:

RECURSOS DESTINADOS A EDUCACIÓN

La Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes “COOPEXCA”, consciente de que la educación es parte integral del desarrollo social de las empresas, durante el ejercicio del año 2018 incursionó en procesos de extensión y formación dirigidos hacia administradores, operarios de la planta de sacrificio del municipio de Andes, transportadores y auxiliares de transporte con el propósito de fortalecer los oficios y operaciones en la industria cárnica de nuestra región. Estos procesos



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

de formación educativa fueron ejecutados a través de convenios y alianzas con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Administración municipal de Andes y algunos profesionales del medio; lo cual, nos permitió durante el año 2018 desarrollar varios procesos de formación gratuitos.

Así mismo nuestra cooperativa consciente de los cambios sustanciales que se vienen dando en la industria cárnica a nivel nacional tuvo el gusto de ofrecer durante el año 2018 una capacitación en alianza con la Seccional de Salud de Antioquia para todos los expendedores de carnes de esta subregión del suroeste antioqueño. En la cual tuvimos el privilegio de conocer de la mano del Doctor Iván Darío Zea Carrasquilla Oferente de alimentos de la Seccional de Salud de Antioquia y director a nivel departamental en el tema de alimentos cárnicos todo lo relacionado con la modernización de los expendios de carnes según la nueva normatividad.

RECUROS DESTINADOS A OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES

Dentro de esta destinación de recursos se encuentran todas aquellas inversiones de cualquier cuantía que efectuó la cooperativa en el año 2018 buscando un beneficio directo para sus asociados, familias y demás personas involucradas en nuestras actividades.

La cooperativa durante el año 2018 continuó realizando destinaciones económicas considerables para el sostenimiento y fortalecimiento de los diferentes beneficios que se enmarcan dentro de estas obras y servicios sociales y que por ser tan escasos los excedentes en el año anterior fueron soportados por el centro de costos administrativo de la institución convirtiéndose en un gasto permanente, pero que la entidad lo tomo como un deber con sus asociados y no ha dejado de profesar.

1. PÓLIZA FUNERARIA POR UN AÑO PARA LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS

Es una póliza tomada con la Funeraria Suroeste Antioqueño, la cual cubre en primera instancia servicios exequiales y en segundo nivel de importancia



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

disminución en costos en servicios de salud, laboratorio, oftalmología, odontología, psicología, ortopedia, ginecología, descuentos en farmacia, entre otros. El cubrimiento que concede esta póliza en la actualidad, es la relación directa de la totalidad de los asociados de la cooperativa y tres miembros adicionales de su familia, los cuales son determinados libremente por cada asociado.

DATOS DE POLIZA FUNERARIA 2018- 2019		
DESCRIPCIÓN	Nº DE PERSONAS	%
Nº ASOCIADOS HABLES PARA RECIBIR LA POLIZA	46	100
Nº ASOCIADOS QUE RECIBIERON LA POLIZA FUNERARIA	46	100
Nº DE BENEFICIARIOS POR ASOCIADO PERMITIDO	3	—
TOTAL BENEFICIARIOS - PLAN POLIZA FUNERARIA	184	—

2. PLAN DE VIDA INTEGRAL CORPORATIVO

El Plan de Vida Integral Corporativo es una póliza única que ampara simultáneamente a un grupo de personas, las cuales deben estar unidas por un vínculo común, generalmente laboral. Este tipo de póliza está contratada por COOPEXCA como persona jurídica, llamada tomador y quien es el responsable de la póliza ante la Aseguradora. La compañía Suramericana de Seguros, es la entidad con la cual tenemos el vínculo contractual, siendo importante resaltar que las renovaciones se realizan durante el mes de septiembre de cada año y están incluidos en esta, todos aquellos asociados hábiles con valoración positiva por parte de la compañía aseguradora. Mediante esta póliza de vida nuestra cooperativa busca ofrecer un respaldo directo a sus asociados y sus familias por casos fortuitos de salud y vida.



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

PLAN DE VIDA INTEGRAL 2018	
AMPARO	VALOR
COBERTURA	
Vida	28.989.180
Invalidez, desmembración o inutilización por accidente o enfermedad (INV)	28.989.180
Enfermedades graves (Indemnización del 50%)	14.494.590
Bono para gastos funerarios	3.500.000
Bono Canasta (Aplica por Vida e Invalidez por Accidente o Enfermedad)	6.000.000
Bono para educación	2.000.000
Auxilio por maternidad/paternidad	198.000
Incapacidad Total Temporal	10.000
COBERTURAS DE ACCIDENTES PERSONALES	
Muerte Accidental Incluye Homicidio Si (X) No	28.989.180
Invalidez, desmembración o inutilización accidental	28.989.180
Incluye Homicidio Si (X) No	
COBERTURAS DE RENTA	
Renta Diaria por Hospitalización (máx 180 días/evento)	
Cirugía ambulatoria: 1 día por evento, Incapacidad	
Posthospitalaria o Postquirúrgica: Máx. 6 días al 50% de la suma diaria asegurada, Hospitalización por complicaciones del embarazo o parto: Máx. 2 días por evento y por vigencia anual.	28.989
Renta diaria por Hospitalización en Unidad de Cuidados Intensivos (máx. 10 días por vigencia anual.)	28.989
TOTAL PRIMA MENSUAL (Por asegurado)	33.718

ASOCIADOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE VIDA INTEGRAL CORPORATIVO AÑO 2018	
DETALLE	Nº PERSONAS
ASOCIADOS DENTRO DE PLAN VIDA COORPORATIVO	43
ASOCIADOS RECHAZADOS POR LA ASEGURADORA	3
ASOCIADOS NO INCLUIDOS	0
TOTAL DE ASOCIADOS	46

Cra. 50A # 51 – 13 Centro Comercial Monte Carlo – Local 110
Municipio de Andes – Antioquia / Telefax 841 72 41 / coopexca@gmail.com



Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

3. FONDO DE SOLIDARIDAD FORTALECIDO ECONÓMICAMENTE POR LOS ASOCIADOS.

Durante la celebración de la **XXI** (Vigésimo Primera) Asamblea General Ordinaria de Asociados se creó un nuevo fondo de solidaridad, el cual es consolidado por un aporte semanal por asociado de Mil pesos (\$1.000^{oo}) M/Cte., y cuya idea de formación fue aceptada y aprobada por decisión unánime de cada uno de los asociados que asistieron y participaron de la celebración de dicha asamblea en el año 2014. El motivo principal de este fondo es solidificar un ahorro económico, el cual es realizado y fortalecido por cada miembro de la familia cooperativa. Este fondo de solidaridad es administrado por la institución y es el Consejo de Administración quien analiza y aprueba los desembolsos de dinero y su respectiva cuantía.

Mediante este fondo nuestros asociados pueden contar con una ayuda económica en aquellos momentos extraordinarios donde por circunstancias de fuerza mayor el afectado busca un apoyo para rebasar las limitaciones que lo aquejen. Durante el año 2018 dentro de este fondo de solidaridad se realizaron destinaciones especiales al señor Odair de Jesús Ortiz Tobón, quien fue víctima de un accidente de tránsito padeciendo graves fracturas y periodos de recuperación muy extensos que no le permitieron desempeñar sus labores de comerciante. Igualmente a finales del año 2018 se le realizó una ayuda importante al señor Jairo Diez quien padecía graves quebrantos de salud. Lo cual lo obliga a asistir periódicamente a la ciudad de Medellín para la realización del tratamiento médico y su respectivo proceso de recuperación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO 2018

En el ejercicio como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA", además de las labores antes mencionadas, tuve la oportunidad de realizar durante el desarrollo del año 2018 otras actividades de gran similitud y referentes a las que desempeña y ejecuta la

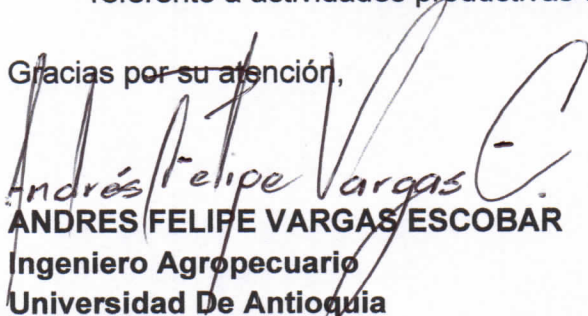


Cooperativa de expendedores de carnes de Andes

cooperativa y sus asociados, entre las cuales se describen a continuación algunas de ellas:

- ✓ Obras de gestión y acompañamiento constante en el cumplimiento de la normatividad vigente (Decreto 1500 – Resolución 240) en cuanto al proceso de sacrificio en la planta de faenado del municipio de Andes y el proceso de reestructuración de la misma mediante el cumplimiento y ejecución del plan gradual de cumplimiento.
- ✓ Obras de gestión y representación a la sección de expendios de carnes de la Plaza de Mercados municipal, en lo referente al proyecto de elaboración de un Reglamento Interno para sus arrendatarios, comerciantes y visitantes. Además de las múltiples reuniones con las entidades locales y gubernamentales para la ejecución de algunas reformas civiles y sanitarias de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.
- ✓ Asesoría y consultoría permanente al municipio de Andes para el mejoramiento de los procesos en todo lo relacionado con la cadena cárnica del municipio y de la Subregión del Suroeste Antioqueño.
- ✓ Vinculación a actividades sociales y culturales del municipio de Andes.
- ✓ Apoyo técnico a algunos asociados de la cooperativa "COOPEXCA" en lo referente a actividades productivas del sector agropecuario.

Gracias por su atención,


ANDRÉS FELIPE VARGAS ESCOBAR
Ingeniero Agropecuario
Universidad De Antioquia